

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 9 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2005 (DOS MIL CINCO), DANDO INICIO A LAS 13:30 (TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- - - - -**

- - - - - 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SÍNDICO: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, Y LA AUSENCIA DEL SÍNDICO FEDERICO LARA KNAPP, CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN."- - - - -

- - - - - 2. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2005 Y SOLEMNE NÚMERO 13, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2005.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EN SU CASO, LA VENTA DE DOS ÁREAS ASHURADAS DE LA MANZANA 46 "D", DE LA COLONIA CERRO DE LOS LEONES, CON UNAS SUPERFICIES DE 49.026 M2 Y 38.254 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.28 M2, PROPIEDAD MUNICIPAL Y ASÍ REGULARIZAR EL LOTE 8 "D".- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE REGULARIZAR EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "DIEMECKE", LOCALIZADO EN EL CERRO DE LOS LEONES DE ESTA CIUDAD.- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN DE LOS POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL DERECHO DE VÍA DEL FFCC, PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO LA NECESIDAD DEL PROPIO MUNICIPIO POR LIBERAR EL CITADO DERECHO DE VÍA, PROPONIENDO LA AUTORIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DENOMINADA LA LUZ II.- 7. SE**

**SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA PROPUESTA TURNADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, SOBRE DEPURACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS.- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR.- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA REGULARIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR. 10. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 11. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU AUTORIZACIÓN EN SU CASO, EL CONVENIO QUE HABRÁ DE SUSCRIBIR LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, POR CONDUCTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LA ADHESIÓN AL DECRETO POR EL QUE SE CONDONAN Y EXIMEN CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS EN MATERIA DE DERECHOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.- 12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE ESTE CUERPO EDILICIO EMITIRÁ AL C. HORACIO VÁZQUEZ VALTIERRA.- 13. SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN AL IMSS Y REORDENAR LOS RUBROS DE INGRESOS QUE CONFORMAN EL SALARIO SIN IMPACTAR LO ASIGNADO PRESUPUESTALMENTE EN LA PARTIDA 1000.- 14. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO Y RURAL, SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.- 15. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ACUERDO PROPUESTO POR LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- 16. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- 17. ASUNTOS GENERALES.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACION".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APUREBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE".- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE".- -----

**----- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2005 Y SOLEMNE NÚMERO 12, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2005.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 13, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2005, QUE OBRAN EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 13, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS EN MENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE".- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO

MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 13, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2005".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 35, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 13, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS EN MENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE".- -----

----- **4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EN SU CASO, LA VENTA DE DOS ÁREAS ASHURADAS DE LA MANZANA 46 "D", DE LA COLONIA CERRO DE LOS LEONES, CON UNAS SUPERFICIES DE 49.026 M2 Y 38.254 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.28 M2, PROPIEDAD MUNICIPAL Y ASÍ REGULARIZAR EL LOTE 8 "D".-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE ROGARÍA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EN SU CASO, LA VENTA DE DOS ÁREAS ASHURADAS DE LA MANZANA 46 "D", DE LA COLONIA CERRO DE LOS LEONES, CON UNAS SUPERFICIES DE 49.026 M2 Y 38.254 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.28 M2, PROPIEDAD MUNICIPAL Y ASÍ REGULARIZAR EL LOTE 8 "D".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EN SU CASO, LA VENTA DE DOS ÁREAS ASHURADAS DE LA MANZANA 46 "D", DE LA COLONIA CERRO DE LOS LEONES, CON UNAS SUPERFICIES DE 49.026 M2 Y 38.254 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.28 M2, PROPIEDAD MUNICIPAL Y ASÍ REGULARIZAR EL LOTE 8 "D", SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN". -----

----- **5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE REGULARIZAR EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "DIEMECKE", LOCALIZADO EN EL CERRO DE LOS LEONES DE ESTA CIUDAD.-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE REGULARIZAR EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO 'DIEMECKE', LOCALIZADO EN EL CERRO DE LOS LEONES DE ESTA CIUDAD".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE REGULARIZAR EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO 'DIEMECKE', LOCALIZADO EN EL CERRO DE LOS LEONES DE ESTA CIUDAD, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE, EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN". -----

----- **6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN DE LOS POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO LA NECESIDAD DEL PROPIO MUNICIPIO POR LIBERAR EL CITADO DERECHO DE VÍA, PROPONIENDO LA AUTORIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DENOMINADA LA LUZ II.-**

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN DE LOS POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL, PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO LA NECESIDAD DEL PROPIO MUNICIPIO POR LIBERAR EL CITADO DERECHO DE VÍA, PROPONIENDO LA AUTORIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DENOMINADA 'LA LUZ II'.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A EFECTO DE DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN DE LOS POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL, PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO LA NECESIDAD DEL PROPIO MUNICIPIO POR LIBERAR EL CITADO DERECHO DE VÍA, PROPONIENDO LA AUTORIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DENOMINADA 'LA LUZ II', SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA PROPUESTA TURNADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, SOBRE DEPURACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS.-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "SE RUEGA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA PROPUESTA TURNADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, SOBRE DEPURACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE REMANENTES SERÁN APLICADOS PARA OBRA PÚBLICA Y PARA EL DIF MUNICIPAL".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA PROPUESTA TURNADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, SOBRE DEPURACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, DESTINANDOSE ESTE EXCEDENTE A OBRA PÚBLICA Y DIF MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

**----- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE RUEGA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EL CUAL OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA SU APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

**- - - - - 9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA REGULARIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR.-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA REGULARIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE A LA REGULARIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA UN FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **10. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE".- -----

**----- 11. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU AUTORIZACIÓN EN SU CASO, EL CONVENIO QUE HABRÁ DE SUSCRIBIR LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, POR CONDUCTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LA ADHESIÓN AL DECRETO POR EL QUE SE CONDONAN Y EXIMEN CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS EN MATERIA DE DERECHOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL CONVENIO QUE HABRÁ DE SUSCRIBIR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, POR CONDUCTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LA ADHESIÓN AL DECRETO POR EL QUE SE CONDONAN Y EXIMEN CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS EN MATERIA DE DERECHOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "MEDIANTE OFICIO NÚMERO 088/05-CD, SUSCRITO POR EL ING. ABILIO ZÁRATE LUJANO, PRESIDENTE DEL QUINTO CONSEJO DIRECTIVO DEL SIMAPAG, SOLICITA SE TOME EL ACUERDO POR ESTE PLENO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINE QUE ES VOLUNTAD TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE DICHO SISTEMA, ADHERIRSE AL DECRETO PRESIDENCIAL DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2004, 'POR EL QUE SE CONDONAN Y EXIMEN

CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS EN MATERIA DE DERECHOS POR USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN', POR LO ANTERIOR, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO QUE HABRÁ DE FORMALIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: QUE ES VOLUNTAD TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL SIMAPAG ADHERIRSE AL DECRETO PRESIDENCIAL DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2004, POR EL QUE SE CONDONAN Y EXIMEN CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS EN MATERIA DE DERECHOS POR USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN, CONFORME AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL CITADO DECRETO, YA QUE SE ADHIRIÓ AL SIMILAR DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2001, A TRAVÉS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN RESPECTIVO, NO ESTUVO EN APTITUD DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE ACCIONES COMPROMETIDO; EL H. AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL PAGO DEL DERECHO POR CONCEPTO DE USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA NACIÓN COMO CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DEL SIMAPAG, OTORGA COMO GARANTÍA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL MUNICIPIO, VÍA COMPENSACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9 PÁRRAFO CUARTO, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SEÑOR PRESIDENTE". -

----- **12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE ESTE CUERPO EDILICIO EMITIRÁ AL C. HORACIO VÁZQUEZ VALTIERRA.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE ESTE CUERPO EDILICIO EMITIRÁ AL C. HORACIO VÁZQUEZ VALTIERRA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE ESTE CUERPO EDILICIO EMITIRÁ AL C. HORACIO VÁZQUEZ VALTIERRA, EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTA ATENDIENDO YA POR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SU PETICIÓN Y EN BREVE TIEMPO SE RETIRARÁN LOS TUBOS QUE SE CRUZARON EN UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE RESPUESTA SOMETIDO A VOTACIÓN,

SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **13. SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y REORDENAR LOS RUBROS DE INGRESOS QUE CONFORMAN EL SALARIO SIN IMPACTAR LO ASIGNADO PRESUPUESTALMENTE EN LA PARTIDA 1000 DE LOS TRABAJADORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN AL IMSS Y REORDENAR LOS RUBROS DE INGRESOS QUE CONFORMAN EL SALARIO SIN IMPACTAR LO ASIGNADO PRESUPUESTALMENTE EN LA PARTIDA 1000".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y REORDENAR LOS RUBROS DE INGRESOS QUE CONFORMAN EL SALARIO SIN IMPACTAR LO ASIGNADO PRESUPUESTALMENTE EN LA PARTIDA 1000 DE LOS TRABAJADORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **14. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL, SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL, SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "POR OBRAR EN SU PODER CON ANTELACIÓN, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL,

SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADOS MUNICIPALES, SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **15. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ACUERDO PROPUESTO POR LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL ACUERDO PROPUESTO POR LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO".- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD COMENTA: "SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA RAZONAR MI VOTO; DESPUÉS DE UN LARGO PERIODO DE AJUSTES DEL CONTROVERTIDO ASUNTO DEL AUMENTO EN EL VALOR DEL PASAJE, POR MI VOZ, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUEREMOS DAR UN VOTO RAZONADO. SERÁ DIFÍCIL LOCALIZAR EN EL CONGLOMERADO SOCIAL DE GUANAJUATO CAPITAL, UNA PERSONA LA CUAL EN CINCO AÑOS NO HAYA RECIBIDO AUMENTO DE SUELDO EN SU TRABAJO, PROFESIÓN U OFICIO, EN CINCO AÑOS HAN AUMENTADO LOS PRECIOS EN LA COMPRA DE ROPA, ALIMENTOS, RENTA DE CASAS, TRANSPORTACIÓN FORÁNEA Y MIL COSAS MÁS QUE NECESITAMOS PARA VIVIR. EN ESTA OCASIÓN LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO, ABORDAMOS UN ASUNTO ESCABROSO DE INTERÉS PÚBLICO QUE ES EL AUMENTO DEL PRECIO DE PASAJE EN EL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO, PRECIO QUE SE HA VISTO ACOTADO POR INTERESES INEXPLICABLES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR Y QUE AHORA ES RESPONSABILIDAD DE LA ACTUAL; ES EL MOMENTO DE TRANSPARENTAR EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO Y UNA FORMA DE HACERLO ES DAR LA CARA A LA CIUDADANÍA, ANUNCIANDO LA VERDAD EN EL CASO DEL AUMENTO AL PASAJE. EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANALIZAMOS CON TODO DETENIMIENTO Y ESCRUPULOSIDAD LA POSIBILIDAD DE AUMENTO, NO POR CAPRICHOS DE LA AUTORIDAD, NI POR NECESIDAD DE LOS CONCESIONARIOS, SINO POR CONOCER LA REALIDAD QUE SE VIVE TANTO DE LOS USUARIOS COMO DE LOS TRANSPORTISTAS; PARA ELLO NOS DIMOS A LA TAREA DE OBTENER INFORMACIÓN VERÁZ EN RELACIÓN CON EL ASUNTO, APLICANDO FÓRMULAS PREESTABLECIDAS PARA LOGRAR EL RESULTADO FINAL, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA TRANSPORTACIÓN, CIERTAMENTE LOS AUMENTOS EN LOS SERVICIOS SON DOLOROSOS, PERO ES LA ÚNICA FORMA DE EXIGIR CALIDAD A LOS CONCESIONARIOS, DE NO CUMPLIR CON LO PACTADO SEREMOS LOS PRIMEROS EN SOLICITAR EL RETIRO DE LAS CONCESIONES A LOS INCUMPLIDOS E INVITAR A OTROS TRANSPORTISTAS A CUBRIR LAS RUTAS. POR TODO LO ANTERIOR, NUESTRO VOTO SERÁ A FAVOR DEL AUMENTO EN LAS TARIFAS DEL PASAJE, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA MANIFIESTA: "QUISIERA TAMBIÉN RAZONAR EL VOTO POR EL CUAL TOMAMOS ESTA DECISIÓN, ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA NOTADO POR ENTRAR DE FRENTE Y CON TODO COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD A LOS PROBLEMAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS LOGROS ESTÁN A LA VISTA Y SON RECONOCIDOS POR LOS GUANAJUATENSES Y POR QUIENES NOS VISITAN, GUANAJUATO EN ESTA ADMINISTRACIÓN HA MEJORADO

SUSTANCIALMENTE EN PROBLEMAS MUY SENTIDOS COMO SON LA OBRA PÚBLICA, IMAGEN URBANA, SEGURIDAD, SERVICIOS MUNICIPALES, POR MENCIONAR ALGUNOS ASPECTOS. EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO ES UN TEMA MÁS QUE LA SOCIEDAD GUANAJUATENSE NOS HA PEDIDO ATAQUEMOS DE LLENO. NOS HEMOS REUNIDO CON TODAS LAS PARTES; CON TRANSPORTISTAS, CON USUARIOS Y CON EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE. QUIERO EXPRESAR, A NOMBRE DE LOS PRIÍSTAS QUE VOTAMOS EN ESTE SENTIDO, QUE NUESTRO COMPROMISO MAYOR ES CON LA CIUDADANÍA Y EL AUMENTO SÓLO ES EL INICIO DE UNA SERIE DE SITUACIONES QUE NOS HARÁN LLEGAR AL PUNTO QUE QUEREMOS TRATAR EN CUANTO AL TRANSPORTE PÚBLICO, ES DECIR, COMPROMETERNOS TODAS LAS PARTES EN TENER UN TRANSPORTE DE MEJOR CALIDAD PARA LOS USUARIOS GUANAJUATENSES; ESTO IMPLICA MUCHAS COSAS: IMPLICA UNIDADES, TRATO CON LA GENTE, RUTAS, HORARIOS. TODAS ESTAS SITUACIONES ESTÁN BIEN PLATICADAS Y BIEN PACTADAS CON LOS TRANSPORTISTAS; PERO SOBRE TODO CON NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y EL AVAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, TENDRÁN EL COMPROMISO DE ENTREGARLE A LOS GUANAJUATENSES UN CAMBIO REAL QUE LO VEREMOS Y NECESITAMOS VERLO DE MANERA CONCRETA A LA BREVEDAD, EL DOCUMENTO FIRMA LOS TIEMPOS Y ESTAREMOS PENDIENTES DE QUE SE CUMPLA EN ESTE SENTIDO, ESTE ES MI COMENTARIO SEÑOR PRESIDENTE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ EXPRESA: “BUENAS TARDES, QUISIERA RAZONAR MI VOTO A FAVOR, YO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y ADEMÁS DE LA COMISIÓN TARIFARIA Y YO HE SEGUIDO ESTE PROCESO Y HE PARTICIPADO EN ÉL DESDE HACE MÁS DE UN AÑO; ESTA ES UNA DECISIÓN QUE NO SE TOMA DE MANERA ARBITRARIA, ES UNA DECISIÓN REALMENTE MUY DIFÍCIL, PORQUE LE PEGA AL BOLSILLO DE LOS USUARIOS, PERO SI BIEN ES CIERTO HACE MÁS DE CUATRO AÑOS, NO HA SUFRIDO UN INCREMENTO EL PASAJE Y SI NOSOTROS QUEREMOS EXIGIR Y QUEREMOS PEDIR UN TRANSPORTE DE CALIDAD, TAMBIÉN TENEMOS QUE TENER LA CONCIENCIA DE QUE LOS TRANSPORTISTAS TIENEN QUE INVERTIR EN UNIDADES NUEVAS, EN CAPACITACIÓN, UNIFORMES, ETC. LA DECISIÓN A FAVOR EN ESTE CASO DE MI PARTE, MUY PERSONAL LA FUNDO PRINCIPALMENTE EN ESTE ESTUDIO QUE ESTAMOS HACIENDO DESDE HACE YA MÁS DE UN AÑO, EN LAS NECESIDADES HEMOS ESCUCHADO A USUARIOS, HEMOS ESCUCHADO A TRANSPORTISTAS Y HEMOS ESCUCHADO COMENTARIOS DE LOS PROPIOS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO Y POR LO TANTO CREO QUE LA ÚNICA MANERA DE QUE EL TRANSPORTE MEJORE SU CALIDAD ES A TRAVÉS DE INVERTIRLE Y EL COMPROMISO QUE YO ASUMO EN ESTE MOMENTO ES DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL A CADA UNO DE LOS COMPROMISOS QUE SE ESTÁN ESTABLECIENDO EN ESTE ACUERDO Y DE NO SER ASÍ Y DE NO CUMPLIR CON ESOS ACUERDOS, IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL, ME SUMO A SER DE LOS PRIMEROS EN ACTUAR EN CONTRA DE LOS TRANSPORTISTAS Y COMO LO HEMOS COMENTADO ESTO PUEDE LLEGAR HASTA LA SUSPENSIÓN DEL TRANSPORTE, MUCHAS GRACIAS”.- EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: “CONCIENTE DEL IMPACTO ECONÓMICO QUE EL AUMENTO PLANTEADO CAUSARÁ A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO Y MÁS AUN A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS, RAZONO MI VOTO EN SENTIDO NEGATIVO, EN PRINCIPIO PORQUE ESTE INCREMENTO SIGNIFICA UN 60 % DE ACRECENTAMIENTO A LA TARIFA APLICABLE ACTUALMENTE, PORCENTAJE DESPROPORCIONADO A TODO AUMENTO EN EL SALARIO E INGRESO REAL EN LA PERCEPCIÓN DE LOS GUANAJUATENSES, SI BIEN ES CIERTO QUE EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS, (ABRIL DE 2001 A LA FECHA), NO HA HABIDO UN INCREMENTO A LA TARIFA DE ESTE SERVICIO, ESTA OMISIÓN DE LOS TRANSPORTISTAS, O LA FALTA DE UNA NEGOCIACIÓN ADECUADA EN SU MOMENTO, NO PUEDE HOY CAUSAR UNA DESESTABILIDAD EN LA ECONOMÍA DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS DE NUESTRO MUNICIPIO; NO DEBEMOS, ESTE AYUNTAMIENTO SUPLIR LOS INCREMENTOS QUE POR UNA U OTRA CAUSA NO LOGRARON LOS CONCESIONARIOS, PUES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ÚNICAMENTE RECAERÁ EN LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DE LA QUE TODOS NOSOTROS FORMAMOS PARTE, Y NO EN LOS CONCESIONARIOS, QUIENES POR AÑOS HAN VENIDO PRESTANDO UN SERVICIO INEFICIENTE E INCLUSO INFRINGIENDO LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL, CON UNIDADES QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, CON PERSONAL NO CAPACITADO, SIN RESPETAR RUTAS Y HORARIOS ETC., Y UNA AUTORIDAD COMPLACIENTE Y QUE EN OCASIONES CIERRA LOS OJOS ANTE ESTAS IRREGULARIDADES. ADEMÁS EN FORMA PERSONAL, HE LLEVADO EN REUNIONES PREVIAS, LA PROPUESTA DE REESTRUCTURAR LAS RUTAS PARA QUE ESTE SERVICIO SE PRESTE EN LAS COLONIAS DE NUEVA CREACIÓN Y ADECUANDO ESTAS AL CRECIMIENTO NATURAL DE NUESTRA MANCHA URBANA, REORGANIZACIÓN DE RUTAS Y HORARIOS QUE RESULTA NECESARIO ABORDAR ANTES DE APROBAR UN INCREMENTO EN EL TRANSPORTE, Y NO APROBAR UN AUMENTO SIN CONTAR CON ESTA PROPUESTA, LA CIUDADANÍA PIDE QUE EXISTA UN DOCUMENTO CONSIGNANDO LAS RUTAS Y HORARIOS EN CADA RUTA. POR ELLO, CONSIDERO QUE SÍ DEBE APROBARSE UN AUMENTO JUSTO, PERO NO DE LA PROPORCIÓN PLANTEADA; UN AUMENTO ADECUADO AL INCREMENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, PERO TAMBIÉN CONSIDERANDO LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE LOS USUARIOS, ESTO ES, EL AUMENTO DEL SALARIO EN ESTOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, PUES COMO AUTORIDAD NOS CORRESPONDE BUSCAR EL PUNTO MEDIO ENTRE QUIEN PRESTA EL SERVICIO Y QUIEN LO USA, EN ESTA TESISITURA TAMBIÉN DEBERÁ ANTE UN INCREMENTO JUSTO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE, REDOBLARSE ESFUERZOS Y PRESTAR UN SERVICIO DIGNO CON RESPECTO A LOS USUARIOS,

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO EXPRESA: “SEÑOR PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL SENTIDO DE MI VOTO, PORQUE PERTENEZCO A UNA FAMILIA DE TRANSPORTISTAS POR MÁS DE 70 AÑOS, ME ABSTENGO DE VOTAR EN ESTOS TÉRMINOS Y EN EL ASUNTO PLANTEADO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “UNA VEZ QUE LA REGIDORA LIC. ROSA MARIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, HA MANIFESTADO SU VOTO EN SENTIDO NEGATIVO Y EL REGIDOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO HA MANIFESTADO SU DESEO DE ABSTENERSE, YO LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA PREGUNTARA A LOS REGIDORES PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ Y JAIME FONSECA AGUILAR, SI SU VOTO ES NEGATIVO O POSITIVO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOLICITA A LOS REGIDORES PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ Y JAIME FONSECA AGUILAR, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: “A DIFERENCIA DE ALGUNAS EXPRESIONES QUE HE ESCUCHADO YO POR AQUÍ, NO ESTOY EN CONTRA DEL INCREMENTO EN SÍ. LO HE MANIFESTADO EN LAS REUNIONES PREVIAS PORQUE HE ESTADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO CON LOS TRANSPORTISTAS Y LAS AUTORIDADES COMO LO MENCIONA EL ACUERDO, SIN EMBARGO YO NO HE VISTO DISPOSICIÓN POR PARTE DE LOS TRANSPORTISTAS, CONCRETAMENTE ME REFIERO A LOS AGUILAR Y A LOS BARRIENTOS, QUE INFINIDAD DE VECES HAN MANIFESTADO SU INTERÉS POR NO CAMBIAR SUS UNIDADES Y ARGUMENTAN QUE NO TIENEN RECURSOS Y QUE ELLOS CON EL PASAJE QUE AHORITA COBRAN, ELLOS PUEDEN SEGUIR SOBREVIVIENDO, SIN EMBARGO TAMBIÉN COINCIDO QUE LA CIUDADANÍA GUANAJUATENSE REQUIERE DE UN SERVICIO MÁS EFICIENTE Y MÁS MODERNO, Y NO SE LO ESTAMOS OFERTANDO DESDE MI PUNTO DE VISTA CON ESTE ACUERDO. A MI NADIE ME GARANTIZA QUE EL DÍA DE MAÑANA LOS TRANSPORTISTAS VAN A CUMPLIR CON ESTOS ACUERDOS Y ESTOS COMPROMISOS, LO HE REITERADO Y EL DÍA QUE ME DEMUESTREN LO CONTRARIO SALDRÉ A DAR LA CARA Y A DECIRLES POR QUÉ EN ESTE MOMENTO NO PUEDO VOTAR A FAVOR; REPITO, CONCRETAMENTE DE ESTOS DOS CONCESIONARIOS O PERMISIONARIOS, NO HA HABIDO NINGUNA DISPOSICIÓN POR ACATAR ESTOS ACUERDOS Y NO TIENEN NI LA MAYOR INTENCIÓN, ESTUVE EN DESACUERDO EN LAS PLÁTICAS PREVIAS A ESTA SESIÓN Y ESTUVE COMENTANDO QUE LOS TIEMPOS QUE LES DAMOS EN ESTE ACUERDO NO DA PARA QUE CUMPLAN, NO CREO QUE VAYAN A TENER LAS UNIDADES NUEVAS, ENTRE OTRAS COSAS; A LA CIUDADANÍA EN LO PARTICULAR, NO LE ESTAMOS OFERTANDO NADA EN EL MOMENTO EN QUE SE INCREMENTE LA TARIFA, ME DICEN QUE SE LES VA A OFERTAR UNA CASETA DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y DE SEGUIMIENTO, ESTO VIENE CONTEMPLADO EN LA LEY DESDE HACE UN BUEN RATO QUE DEBERÍAMOS ESTÁRSELOS EXIGIENDO, ME DICEN QUE VAMOS A REMODELAR RUTAS, ESTO TAMBIÉN DESDE HACE MUCHO TIEMPO QUE

DEBIMOS DE HABÉRSELOS EXIGIDO Y SI NO, RETIRAR LAS UNIDADES COMO LO MARCA LA LEY DESDE ESTE PUNTO DE VISTA Y LÁSTIMA QUE MI FRACCIÓN NO ESCUCHÓ MIS COMENTARIOS, MI VOTO ES NEGATIVO, ADEMÁS QUE YO ESTUVE SOLICITANDO TODAVÍA EN LA REUNIÓN PREVIA, NO EN ÉSTA SINO EN UNA DE LAS ANTERIORES, QUE A MÍ SE ME ASEGURARA QUE LOS TRANSPORTISTAS ESTÁN HACIENDO LA LUCHA POR CAMBIAR LAS UNIDADES O POR LO MENOS SE HAGA UN CONVENIO CON LOS FABRICANTES DE LAS MISMAS, POR ESO ES MI VOTO EN CONTRA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR JAIME FONSECA AGUILAR MENCIONA: “EL SENTIDO DE MI VOTO NEGATIVO, ES ALGO PARECIDO A LO QUE COMENTA EL REGIDOR SERGIO SOLÍS PÉREZ. LO HEMOS ESTADO PLÁTICANDO EN LAS REUNIONES PREVIAS A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PORQUE EL TEMOR DE NO AUTORIZAR O DAR MI VOTO A FAVOR, ES PRECISAMENTE POR LA INCERTIDUMBRE QUE TENGO EN MI PERSONA, SOBRE SI IRÁN A CUMPLIR LOS CONCESIONARIOS CON LO PROMETIDO EN EL ACUERDO QUE TENEMOS ESTIPULADO, SABEMOS Y CREO QUE VA A SER MUY REPETITIVO EL MENCIONARLO. AQUÍ EN ESTE CASO, EL ACUERDO VA EN EL SENTIDO DE TRANSPORTISTAS Y AUTORIDADES, ES EN LO GENERAL, AQUÍ VIENE MI INQUIETUD TAMBIÉN, EN EL SENTIDO DE QUE SI UN TRANSPORTISTA NO CUMPLE SE VAN A RETIRAR LAS DEMÁS UNIDADES, DEJARÍAMOS DE PROTEGER A LA CIUDADANÍA, OTRA PREOCUPACIÓN SE DEBE A LA GENTE DE BAJOS RECURSOS Y DE NECESIDADES EXTREMAS, NO SOY MUY PARTIDARIO Y CREO QUE LA CIUDADANÍA TAMPOCO A QUE SE INCREMENTE LA TARIFA, MÁS SIN EN CAMBIO SABEMOS QUE SE REQUIERE POR TODOS LOS COMENTARIOS QUE HAN HECHO MIS COMPAÑEROS QUE HAN HECHO USO DE LA VOZ, SI LOS TRANSPORTISTAS CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS CONTEMPLADOS EN LOS ACUERDOS, YO CREO QUE NO ESTAMOS EN DESACUERDO DE QUE SE HAGA ESTE INCREMENTO DE PASAJE, SABEMOS QUE GUANAJUATO REQUIERE DE UN MEJOR SERVICIO, SABEMOS QUE LA GENTE REQUIERE DE UN MEJOR SERVICIO, MÁS SIN EMBARGO, ESTA ES MI PREOCUPACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA, PORQUE MI PREOCUPACIÓN, PORQUE FORMO PARTE DE ESTE CUERPO EDILICIO, LA CIUDADANÍA NOS DIO LA CONFIANZA DE PONERNOS EN ESTA SILLA, POR ESO ES MI PREOCUPACIÓN Y ESPEREMOS QUE TODO SE DÉ TAL Y COMO ESTA EN EL ACUERDO, Y LA VERDAD CREO QUE ME SUMARÍA A ESTAR CON TODO ESTE CUERPO COLEGIADO, PERO TENGO ESTA INCERTIDUMBRE PORQUE NO ESTOY SEGURO SI LOS TRANSPORTISTAS VAYAN A CUMPLIR Y SI NO CUMPLEN PUES ACABAMOS DE MANIFESTAR EL APLICAR EL RIGOR DE LA LEGALIDAD Y DEL COMPROMISO QUE SE ESTA CONTRAYENDO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, NOS DÉ A CONOCER LA VOTACIÓN FINAL”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL ACUERDO PROPUESTO POR LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DE TRANSPORTE

PÚBLICO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, TENEMOS 10 VOTOS A FAVOR DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DE TRANSPORTE PÚBLICO, 3 VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, POR LO TANTO SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA INFORMAR A NOMBRE DE LOS COMPAÑEROS LIC. JOSÉ LUIS CAMACHO TREJO LUNA, LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, LO REFERENTE A LOS GASTOS QUE SE HICIERON CON MOTIVO DEL VIAJE A ITALIA, ESPAÑA Y PORTUGAL, ADEMÁS DE LO BIEN INFORMADOS SOBRE EL PUNTO DE TRANSPORTES, UN SERVIDOR GASTÓ \$29,924.16, EL LIC. JOSÉ LUIS CAMACHO \$30,879.86, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ \$31,047.98 Y EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ \$31,124.43, QUIERO HACER LA ACLARACIÓN DE QUE SE REINTEGRÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE \$46,676.52 QUE NO FUERON UTILIZADOS, CON ESTO DOY CUENTA AL AYUNTAMIENTO DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL VIAJE Y LOS RESULTADOS YA LOS HEMOS DADO A CONOCER”.- - - - -

**16. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARIA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE RECIBIÓ EL OFICIO SYR-215/2005, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE PROPONE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CRIMINAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: ‘1. EL SENO DE ESTA COMISIÓN HA CONSIDERADO QUE RESULTA DE CARÁCTER IMPOSITIVO EL CREAR UN REGLAMENTO ÚNICO DE ESTA NATURALEZA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, YA QUE SERÍA VIOLATORIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, PUESTO QUE VULNERA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL REGLAMENTO EN CUESTIÓN, DEBE SER ACORDE CON LAS NECESIDADES, IDEOLOGÍA Y COSTUMBRES DE LOS LUGARES DE SU APLICACIÓN, YA QUE VARÍAN LAS NECESIDADES DE UNA CIUDAD A OTRA. 2. EL REGLAMENTO PROPUESTO QUE INCLUYE 79 ARTÍCULOS, DEDICA 56 DE ELLOS A LO QUE PUDIESE SER SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y 23 A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, LOS CUALES POSEEN UNA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA. REALIZANDO UN ANÁLISIS DEL ARTICULADO DE TAL PROYECTO HEMOS ENCONTRADO QUE SE TRANSFIEREN TEXTUALMENTE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA TRANSFORMARLOS

EN ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO, COMO SON: EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO ES EL 7 DEL CÓDIGO PENAL, EL 4 CORRESPONDE AL 8 Y EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO CORRESPONDE AL 17 DEL CÓDIGO PENAL, ASÍ SUCESIVAMENTE. 3. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, LA REDACCIÓN DEL REGLAMENTO EN VARIOS ARTÍCULOS ES CONTRADICTORIA, CASO CONCRETO: EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO SE ESTABLECE EL IMPORTE DE LA MULTA, SEÑALÁNDOSE QUE NO PODRÁ EXCEDERSE DE 100 SALARIOS MÍNIMOS Y EN EL ARTÍCULO 13 SE ESTABLECE COMO MÁXIMO EL IMPORTE DE UN DÍA DE SALARIO COMO MULTA. EN LO QUE SE REFIERE A LAS LLAMADAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, TÍTULO TERCERO SE SEÑALAN EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, 28, 29 Y 30, ACCIONES QUE CORRESPONDEN A OTRAS MATERIAS Y QUE EN ALGUNOS DE LOS CASOS SERÍAN DIFÍCILES DE CALIFICAR POR LOS LLAMADOS OFICIALES CALIFICADORES. 4. EN LO QUE RESPECTA A LA CREACIÓN DE LOS LLAMADOS OFICIALES CALIFICADORES, HEMOS ENCONTRADO QUE ESTO RESULTA IMPROCEDENTE DEBIDO A QUE EL ARTÍCULO 34 SEÑALA QUE LOS OFICIALES CALIFICADORES DEPENDERÁN ORGÁNICAMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, HECHO QUE ES CONTRARIO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. DE TODO LO ANTERIOR ÉSTA COMISIÓN HA CONSIDERADO QUE TAL PROYECTO DE REGLAMENTO ES CONTRADICTORIO CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE IGUAL FORMA ES UN TANTO CONFUSO Y SOBRE TODO NO PUEDE NI DEBE SER IMPUESTO A LOS AYUNTAMIENTOS QUE TIENEN SUS REGLAMENTOS ADECUADOS A SUS NECESIDADES. LO ANTERIOR A FIN DE QUE SE HAGAN LLEGAR DICHAS OBSERVACIONES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. ATENTAMENTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS’.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PONER A CONSIDERACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE PROPONE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CRIMINAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL MISMO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE. CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE RECIBIÓ EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 135, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO REALICE LAS OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y

APORTACIONES A MÁS TARDAR DEL DÍA 23 DE MAYO DEL ACTUAL”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA TURNAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EN CASO DE QUE TENGAN ALGUNAS OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y APORTACIONES QUE HACER”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE RECIBIÓ EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 10400, MEDIANTE EL CUAL LA DIPUTADA SECRETARIA ARCELIA ARREDONDO GARCÍA Y LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, EN EL QUE NOS DAN CONTESTACIÓN AL OFICIO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 1º DE ABRIL, MEDIANTE EL CUAL SE REMITIERON LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SUSTENTABLE DEL ESTADO, OFICIO EN EL QUE NOS COMUNICAN QUE LA PRESIDENCIA DE DICHO CONGRESO, DICTÓ LO SIGUIENTE: TRAMÍTESE, COMO ENTERADOS Y TÚRNESE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “NOS DAMOS POR ENTERADOS SEÑOR SECRETARIO DE DICHO COMUNICADO”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE RECIBIÓ LA PETICIÓN DIRIGIDA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO UN PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS DEL IVEG, DIRIGIDO A CIUDADANOS QUE TRABAJAN EN LA ECONOMÍA INFORMAL, COMO SON CHANGARREROS, AMBULANTES, ALBAÑILES, TIANGUISTAS ETC., QUE NO PUEDEN ACREDITAR LOS INGRESOS DE MANERA OFICIAL, POR LO QUE PIDEN A ESTE AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LAS FACULTADES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APOYAR A ESTAS PERSONAS CON UNA CONSTANCIA DE INGRESOS CUANDO ASÍ PROCEDA, LO QUE NOS PIDEN ES QUE CUANDO VENGA ALGÚN CHANGARRERO O UNA PERSONA DEDICADA A LA ALBAÑILERÍA, NOSOTROS LES EXTENDAMOS UNA CARTA EN LA QUE INFORMEMOS SUS INGRESOS”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “CUANDO TENGAMOS LA INFORMACIÓN O LAS TESTIMONIALES QUE ASÍ LO ACREDITEN, PODREMOS EXPEDIR LA CONSTANCIA”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “O BIEN UNA PROPUESTA QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES SEÑOR PRESIDENTE, COMO LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ES LA QUE CERTIFICA, QUE SI VIENE ESTA PERSONA ACOMPAÑADA CON DOS TESTIGOS Y CON SU IDENTIFICACIÓN Y ELLOS MANIFIESTAN QUE SUS INGRESOS SON DE TAL CANTIDAD, SE LE PUEDA DAR ESTA CERTIFICACIÓN”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “CUANDO TENGAMOS LOS ELEMENTOS QUE NOS ACREDITEN, EXPEDIMOS LA CONSTANCIA”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL PROF. SERGIO SOLÍS PÉREZ MENCIONA: “EN EL CASO DE QUE NOSOTROS HICIÉRAMOS CONSTAR QUE

EFFECTIVAMENTE ESO RECIBE Y NO SEA CIERTO".- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "EL PARTICULAR QUE VIENE A TESTIFICAR, CAERÍA EN UN DELITO Y YA CORRESPONDERÍA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "AQUÍ LO QUE HACE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ES DAR FE, DE QUE ALGUIEN VIENE Y EXPRESA UN DICHO Y HACE CONSTAR ESTO Y LO AVALA LA SECRETARÍA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "MUCHOS TRÁMITES ESTÁN DETENIDOS POR ESTE DOCUMENTO".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES PREGUNTA: ¿QUÉ RESPONSABILIDAD TENDRÍA EL AYUNTAMIENTO, CUANDO ESTAS PERSONAS INCUMPLAN Y NO DIGAN LA VERDAD?.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "NINGUNA, PORQUE NADA MÁS ME ESTÁN FACULTANDO A QUE YO REALICE ESE TRÁMITE, CON LA FE PÚBLICA QUE TENGO, POR EJEMPLO, SE PRESENTÓ EN ESTA SECRETARÍA EL C. JUAN PÉREZ, CON SU IDENTIFICACIÓN Y SUS TESTIGOS Y MANIFESTARON QUE SU INGRESO ERA TANTO Y ES TODO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ COMENTA: "ES LO MISMO QUE PASA CUANDO HAY UNA FE DE HECHOS ANTE UN NOTARIO, EL NOTARIO TAMPOCO ES RESPONSABLE, ÉL MANIFIESTA ANTE MÍ VINIERON Y DIJERON, ES DE LO QUE DOY FE ES DE LO QUE DIJERON NO DEL CONTENIDO NI DE LA CERTEZA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "ES COMO EN LAS CARTAS DE RESIDENCIA ACTUALMENTE TAMBIÉN, NOSOTROS EXPEDIMOS LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, VIENE CUALQUIER PERSONA Y SE IDENTIFICA Y SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE SOMETERLO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN PORQUE SE REALICE ESTE PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE SEGUIR ESTE PROCEDIMIENTO Y DARLE RESPUESTA AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN ESTOS TÉRMINOS". SE RECIBIÓ EL OFICIO CM.362/2005, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE SUS RAZONAMIENTOS SOBRE VARIAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO PONER DICHO DOCUMENTO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "ES TODO LO QUE SE TIENE DE CORRESPONDENCIA SEÑOR PRESIDENTE".- -----

----- **17. ASUNTOS GENERALES.**- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE

DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:10 (CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS), FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON".- DOY FE.- - - -